

AE.CI.No.18062

Bogotá, D. E., 20 de septiembre de 1990.

Excelencia:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de Vuestra Excelencia fechada el día de hoy, que dice lo siguiente:

"Excelencia:

Tengo el honor de confirmar, en nombre del Gobierno de la República Popular China, que con la finalidad de expresar los sentimientos amistosos del pueblo chino al pueblo colombiano, el Gobierno de la República Popular China concederá al Gobierno de la República de Colombia una donación de UN MILLON (1.000.000.00) de Yuanes de Rénminbi. Dicha donación se dedicará a la asistencia técnica o al suministro de bienes en general por parte del Gobierno de China al Gobierno de Colombia. Los asuntos concretos serán determinados posteriormente mediante consultas por ambas Partes.

A Su Excelencia
señor QIAN QICHEN
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República Popular China
Ciudad



Si Vuestra Excelencia tiene a bien confirmar lo arriba expuesto, ésta y la respuesta de Vuestra Excelencia constituirán un Acuerdo entre los Gobiernos de la República de Colombia y de la República Popular China.

Me valgo de la oportunidad para reiterarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. QIAN QICHEN, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China ".

Además, tengo el honor de confirmar, a nombre del Gobierno de la República de Colombia, el Acuerdo transcrito y coincidir en que la Nota de Vuestra Excelencia y la presente sean consideradas como las que constituyen un Acuerdo entre los dos Gobiernos, el cual entrará en vigor en la fecha de la presente nota.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración y aprecio.



LUIS FERNANDO JARAMILLO CORREA
Ministro de Relaciones Exteriores